EXTREMADURA

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO INDEPENDIENTE — EDICION DE LA TARDE

Año XII.-núm. 3.739 | Cáceres, miércoles 10 de Julio de 1935 | Oficinas y Talleres: P. de Muñoz Torrero, 2 | Apartado de Correos 26 | TELEFONO 20

Aires de Italia

«La batalla del trigo»

Benito Mussolini, el dictador ita- ...o de nombre español, ha mar- ...ado en atuendo de «sportman» a ...ar el campo. Es ya estío que tiene Italia alegrías colmadas y dora-...s, y el suelo es feraz... La tierra ...adura siente que le revienta el ...ntre espiga a espiga. Es el mes ca-...nte de las romerías. Hay estruen-... de músicos y cohetes mientras el ...nce» siega.

...l gesto no tendrá acaso eficacia, ...o está relleno de ejemplaridad y ...urado de elegancia. Elegancia de ...bernante que se acerca al pueblo ...convive con él, mientras conduce ...tsactor o dibuja con la guadaña ...micircunferencias en el campo fe-... cuajado de espigas.

...l aire sabe a pólvora. Y se oye ...ida por aires con pátina de siglos ...frase del Cardenal Gil de Albor-...z: «Tierra feraces, hombres fe-...ces»... Feraz la tierra, sí; porque ...esfuerzo de un pueblo ha dado ...mo a las aguas palúdicas, rique-... al campo y salud al campesino... ...rces los hombres, quizás; porque ...ussolini que siega en la paz esti-..., está aportando su esfuerzo a ...a batalla, incruenta, pero conquis-...lora. El lenguaje fascista, hin-...ado de ardores bélicos, le ha dado ... nombre de prestancia y color ...erreros: «La batalla del grano»...

—o—

...Estamos en el decenio anterior a ...marcha sobre Roma... En los cam...s italianos se producen 47 millones ... quintales de trigo; pero se con-...men 70. Y hay que pagar al ex-...anjero por el trigo que falta, 800 ...llones de liras-oro que hacen ...00 millones de liras-papel.

...El fascismo inició la batalla: ha-...litación de terreno para el cultivo ... propagación de métodos de labo-...o y siembra racionales... Pero de-...mos que hablen las cifras:

...El área cultivada que era en 1924, ... 4.566.300 hectáreas, subió, en 1925 ... 4.723.700. La producción fué ya de ... millones de quintales.

Las importanciones de trigo extranjero eran un año antes del triunfo fascista, de 25 millones de quintales. Sigamos la línea descendente: 18 millones en 1929; 14, en 1931; cuatro y medio, en 1933.

Esa es la «batalla del trigo»...

Aumento del área de cultivo, pero aumento también del rendimiento por hectárea. Sigan hablando las cifras: en 1921 el rendimiento por hectáreas era de 9'9 y 10'3 quintales; en 1933, la producción media da esta cifra: 15'6 y 16'2.

—o—

La «batalla del trigo»... En Mantua hubo en 1920, una rebeldía socialista. Rompiendo la calma de la ciudad muerta—muerta por su traición al campo—irrumpieron un día jornaleros y peones, consumidos por el mal de las lagunas y enfurecidos por la propaganda. En sus rostros chupados eran más vivos los carbones de los ojos.

Subía un clamor de anatemas contra el propietario; subía la plebe pidiendo teas y repartos... Pero la ciudad no ardió.

Y el fascismo italiano desecó pantanos y arrinconó odios. Inició la «batalla del trigo»...

Y hoy en Mantua la que hizo traición al campo y a la paz, al olvidarse de Virgilio, cantor de mieses, hay trigo y no hay odios ni se piden teas.

Y Mantua es cifra de Italia toda. Sobre lo que fueron aguas palúdicas y hoy son campos dorados de espigas jóvenes, no zumban ya los mosquitos venenosos; son ahora abejas virgilianas...

He ahí «la batalla del trigo» incruenta y feraz... Por eso Mussolini inclinado sobre el campo de espigas, podrá parecer a algunos exhibicionista y ridículo... Pero calando más hondo en la estampa campestre, aparece toda la fuerza de un símbolo: el triunfo del trabajo y de la voluntad sobre el odio y la tierra venenosa y mortífera... Es una batalla ganada y una sinfonía de espigas virgilianas en torno a la figura del dictador italiano...

INFORMACION GENERAL

El conde de Romanones con su hijo el marqués de Villabrágima en París

Conferenció con don Alfonso de Borbón durante hora y media.-También se encuentra en la capital francesa el señor Goicoechea.-Ha muerto el Cardenal Lafontaine

Pombo dispuesto a continuar su vuelo a través de las Repúblicas americanas

E LCONDE DE ROMANONES EN PARIS — — — — — — —

París, 10 (12 t).—En avión y acompañado de su hijo el marqués de Villabrágima ha llegado hoy a París el conde de Romanones.

Este que es la primera vez que hace un viaje en aeroplano se mostraba encantado del vuelo realizado.

La nota más saliente del día la ha constituído su visita a don Alfonso de Borbón con quien no había vuelto a entrevistarse desde el 14 de abril de 1931.

La audiencia se prolongó durante más de hora y media.

La víspera había sido visitado don Alfonso por el señor Goicoechea que continúa en París.

EX TENIENTE ALCALDE SOCIALISTA QUE PRETENDE SUICIDARSE — — — — — —

San Sebastián, 10 (12 t).—Guillermo Torrijo, ex teniente alcalde de este Ayuntamiento, de filiación socialista, que se encuentra encarcelado por su participación en los sucesos de octubre ha intentado poner fin a su vida dándose varios cortes y punzadas, con una navaja en el pecho.

Torrijo sufre varias heridas graves, algunas de las cuales le interesan la pleura, habiéndosele presentado la pulmonía traumática.

Su estado inspira serios temores.

LA HUELGA DE LOS ESTIBADORES, DECLARADA ILEGAL — — — — — — — — — —

Continúa la huelga de los estibadores del puerto, que ha sido declarada ilegal, dándosele a los obreros huelguistas un pequeño plazo para reintegrarse al trabajo, en caso contrario serán rescindidos sus contratos y admitido nuevo personal.

SE REUNE EL PLENO DEL COLEGIO CENTRAL DE SECRETARIOS, INTERVENTORES Y DEPOSITARIOS MUNICIPALES — — — — — — —

Madrid, 10 (12 t.)—Se ha reunido en sesión extraordinaria el pleno del Colegio Central de Secretarios, Interventores y Depositarios de fondos municipales.

Presidió la reunión el secretario del Ayuntamiento de Madrid don Mariano Verdejo.

Expuso las causas que habían motivado la dimisión de la Junta de Gobierno, la que no fué admitida por 38 votos contra 10.

El señor Gastanaga dió cuenta del estado de la mutualidad económica del Colegio, invitando a todos a contribuir para su mayor prosperidad.

INVESTIGACIONES POR LA MUERTE DE UN ESPAÑOL EN LA CARCEL DE QUERETARIA (MEJICO) — — — — —

Méjico, 10 (12 t.)—Como consecuencia de la reclamación entablada por la Embajada de España acerca de la muerte del industrial español don Enrique del Río en la cárcel de Queretaria, se ha podido comprobar que el director de la prisión, Saturnino Fermín, es el responsable de aquel hecho, que fué realizado violentamente por los guardias de la prisión.

El fiscal estudia la correspondiente propuesta de acusación criminal contra el director de la prisión y los ejecutores directos del crimen por el delito de asesinato.

POMBO DISPUESTO A REANUDAR SU VUELO — — — —

Belem de Pará, Brasil, (10 12 t.)—El aviador Pombo se ha trasladado con su nuevo aparato a Isla Marajo, entre los ríos Pará y Amazonas, desde donde se propone marchar a Paramarido para continuar su vuelo, en el que se propone realizar las siguientes etapas:

Trinidad, Maracay,, Barranquilla, Panamá, Costa Rica, Salvador, Méjico, y posiblemente si las condiciones climatológicas se lo permiten, Bogotá.

EL PAPA RECIBE A LOS OFICIALES CONDECORADOS POR SU ACTUACION EN EL AÑO SANTO — — —

Roma, 10 (12 t).—Su Santidad el Papa ha recibido hoy a los oficiales ferroviarios a los que condecoró por su actividad y competencia en el traslado de peregrinos al Vaticano durante el año santo.

HA MUERTO EL CARDENAL LAFONTAINE — — — — —

Roma, 10 (12 t).—Ayer falleció el cardenal Lafontaine que será enterrado en el templo levantado por su gestión y esfuerzo después de la gran victoria junto al Lido.

«Heraldo de Madrid», los nazis y los religiosos

Nada tan conmovedor como ver a «Heraldo de Madrid» protestar contra el régimen «nazi» en nombre de los sentimientos católicos que a su juicio no tienen dentro de ese régimen la debida consideración.

La relación que publicaba anoche justifica plenamente la santa ira que experimenta el acreditado órgano revolucionario cada vez que viene a su mente el recuerdo del régimen alemán: ¡Cincuenta y dos religiosos pertenecientes a diversas órdenes, acusados como contrabandistas de capitales y traficantes de divisas! ¡Varias—no se especifica el número—monjas, condenadas a diez y seis años de reclusión por presuntas traficantes de moneda! Y así, otros casos por el estilo.

Uno no puede por menos de admirar el celo de este benemérito periódico, tan pronto siempre en tomar la defensa de los intereses religiosos en cualquier país del mundo en que sufran la más ligera vejación.

Pero es lo que se dirá el «Heraldo» para su capote: Podrá uno considerar igualmente antipático a los frailes que a los fascistas, pero siempre es mejor contender con un adversario armado de un rosario que de una estaca. Mientras sólo haya que soportar frailes y monjas, puede surgir un 11 de mayo a la vuelta de cualquier esquina.

Pero el día que vengan de veras los fascistas, se acaba a lo mejor el negocio de las grasas y tiene uno que pasarse el resto de la vida aprendiendo el significado de Patria según el diccionario.

(De «La Epoca».)

Recordando a nuestro poeta

Los proyectos literarios de José María Gabriel y Galán y que su muerte impidió fueran poesías divinas y sublimes

Una de las cartas, quizás la más interesante y como todas las demás inspiradísimas y geniales que me escribió Gabriel y Galán, fué la que el poeta fechó en Guijo de Granadilla a los pocos días de haber estado en nuestra capital la vez única que a Cáceres vino.

Así la carta dice y entera y textualmente la reproducimos:

†

Guijo de Granadilla, 6 de enero de 1903.

Querido Ibarrola: Algo más despierto que esta mañana cuando escribí a Santana me pongo a decirte algo.

Aún no estoy del todo repuesto del susto que me habeis dado. Porque susto es y no flojo cogerle a uno de repente por un brazo, pasearle, «banquetearle», casinearle», retratarlo, mimarlo, aplaudirlo, «discursearlo» y por fin llevarlo a una estación del ferrocarril, abrazarlo, zamparlo en un vagón y ver cómo el tren se lo lleva, quedándote tú en el andén llorando, porque te vi llorar.

Y en la empresa tú fuistes el peor, tú, don José, que me empujastes a todas partes, «aunque cuando llegué a esa capital ni siquiera me conocías», lo mismo a rezar ante la Santísima Virgen de la Montaña, que a beber cerveza en la Concordia, «ora» a Cánovas, «ora» a los salones de doña Matilde Navas...

Yo te lo agradezco todo, todo, sin hacer ¡ay! excepciones porque las fuerzas que se otorgan con buen deseo, son todas buenas «per se» aunque revienten al prójimo «per accidens».

Porque mira tú, «don José», yo te calé. Comprendí que estabas viendo el momento más oportuno para asistir a bailes y para hacer lo que bien podías llamar «tu entrada en el mundo», salvar las prerrogativas del sexo, claro es. Y yo «aunque me esté mal el decirlo» me sacrifiqué por tí, querido Ibarrola. Te lo digo para que me lo agradezcas por si no habías caído en que me debes las puras satisfacciones que quise y logré embutir en los tuétanos de tu espíritu rígido, demasiado «intelectualizado» ahito de letras y ayuno de frescuras, un espíritu con esquinas como los cuadriláteros, un sediento sin más fuentes que las fuentes del ... Derecho, un gran desierto, sin más oasis, que alguna que otra oración... forense, y luego, nada, método severo, filosofía enjuta, lógica tiesa, derecho civil, idem penal... el Código ¡un horror!... el artículo tantos del apartado cuantos... ¡cién horrores!

Y ya que tanto me animastes el día en que nos conocimos y los siguientes que estuve en esa a que escribiera y que con tanto cariño e interés me preguntastes por mis proyectos literarios, te diré que me he metido con un poema o cosa así que no sé lo que podrá resultar. Ello formaría un librejo cuyo título sería el nombre de una mujer, la mujer castellana simbolizadas por la Primavera, el Estío, el Otoño y el Invierno, en cuatro cantos con variedad de metros y décimas.

Además tengo prometida a un compositor de Madrid una zarzuela seria en tres actos.

Y ya no me queda tiempo hoy para hablarte de otros asuntos. Ninguno de ellos ni lo que se refiere a mis proyectos literarios tiene la importancia suma que el que se relaciona con la nueva y creo definitiva orientación de tu vida.

Ya te presentaré en sociedad: que te vaya bien con la estética y con el mundo de lo bello que acabas de conocer. Pero no abuses ¿eh? Te recuerdo lo que decimos los rurales parsimoniosos y honrados: «Bueno es el «cilantro», pero no tanto, no tanto».

Adiós queridísimo Ibarrola. Te abraza y quiere tu amigo

GALAN.»

... ...

El haber recibido esta y otras cartas de Gabriel y Galán, el haber sido su amigo para lo que yo no puse nada (ni tener empeño en serlo) y el todo (su corazón amorosísimo) es la tortura y dicha mas grande que me deparó la vida: «¡a Galán debo mi presentación en sociedad!».

Sus cartas, sus versos, sus cuentos, su modo de vivir y de obrar obligan a decir lo que nadie más que José María mereció: que en excelsitud, sublimidad y grandeza de alma lo fué todo: apostol y poeta, humorista y elegiaco, versificador genial y prosista correctísimo modelo de perfección en su hogar lo mismo que en su vida ciudadana, el «padrí de Guijo de Granadilla, el mas genial de los poetas y el más fervoroso de los cristianos; porque lo primero fué sus versitos escritos en un pueblecito de Las Hurdes llegaron y repercutieron en todos los ámbitos del mundo; mandando Suecia y Alemania que se leyera «El ama» en sus Universidades y premiando Buenos-Aires su canto al Trabajo; y por que fué lo segundo, el cristiano modelo el Obispo de Salamanca Padre Camara dijo: «Que Dios mismo estaba enamorado de su alma».

JOSE IBARROLA

...n el socialismo es...ñol se acentúa la disidencia

...Carlos Baraibar lo recuerdan en ...itoria, de donde es nativo. De sus ...ocedades tenemos referencia. Más ...arde, no sabemos por qué influen-...ia, se hizo nacionalista y desempeñó ...a dirección del diario separatista de ...ilbao «Euzkadi». Luego pasó a Ma-...rid y en la redacción de «El Sol» ...os cuentan que le españolizaron ...astante y por su contacto con gen-...es de letras de tipo liberal, se dejó ...nfluir por la Escuela Fabiana y fué ...erivando desde el republicanismo ...emplado hacia el socialismo, al que ...e incorporó de manera decidida ...uando los socialistas se adueñaron ...el Poder. Largo Caballero le ofreció ...a Dirección general de Trabajo. Es ...al vez por gratitud, un incondicio-...nal del llamado Lenín español.

Pues este Carlos Baraibar, que ha ...militado en tantos partidos, acaba ...de publicar un libro, que pone al ...descubierto casos muy interesantes ...de la vida interna del Socialismo, y, ...sobre todo, algunas muy desagrada-...bles para el señor Prieto. Es, pues, ...una ratificación completa de la des-...composición en que actualmente se ...halla el marxismo español.

La fracción extremista, que es la ...más numerosa, se pronuncia en con-...tra de la tendencia conformista o ...reformista que simbolizan Prieto, Besteiro y Fernando de los Ríos. No ...puede el marxismo auténtico convi-...vir y menos actuar unido con los que ...están considerados como desleales ...a la doctrina, y anuncia, así se dice ...en algunas páginas del libro de Ba-...raibar que en el próximo Congreso ...quedarán los campos perfectamente ...deslindados.

Más interesante que lo puede decir el joven «ex nacionalista» aparece en manifestaciones hechas recientemente por un elemento de gran influencia en las Juventudes socialistas que dirigió, hasta ser suspendido el semanario «Renovación». Se trata de unas declaraciones que no han circulado con la profusión debida y que son, sin embargo, una visión acabada de la táctica conformista que acaudillaba el ministro expatriado, avalada con ciertas actitudes Las Juventudes son fuerzas de choque obligadas a la disciplina, pero la acometividad no debe emplearse, tal son los términos, para una acción que desnaturalice la doctrina, ni es tolerable, seguimos ateniéndonos a esta referencia, que los ejércitos queden sin mando, y las figuras más representativas que con su presencia podían infundir ánimo, se escodan y huyan, mientras los soldados sufren las consecuencias del tremendo descalabro a que les condujo la inoportunidad o la falta de un Estado Mayor competente y decidido.

La escisión es inevitable. ¿Por qué no se ha producido ya? Se fundan los socialistas en que por medidas coactivas no pueden celebrar su Congreso. Nadie tiene conocimiento de que se haya solicitado permiso para celebrarlo. Si tal se hiciese, nosotros aconsejaríamos al Gobierno que no pusiera ninguna dificultad. Es el mejor servicio que podría prestarse a la política de orden, porque a la deserción de masas engañadas, acompañaría el fraccionamiento de los jefecillos que por conveniencias o por convinciones no pueden convivir en el mismo cuadro.—A.

Suscripción homenaje de la ciudad de Cáceres al nuevo Prelado

	Pta.
Suma anterior	765
Una cacereña, ...	5
Don Eladio Jiménez, ...	15
Señorita M.ª Antonia Blasco,	10
Don Juilo Rodríguez, ...	10
Señores Hijos de Clemente Sánchez	25
Suma y sigue	830

—o—

Las suscripciones se reciben en «El Precio Fijo» y en la Administración de EXTREMADURA.

Homenaje popular al gobernador civil don Miguel Ferrero Pardo

SUSCRIPCION PARA ADQUIRIR UN BASTON DE MANDO

Suma anterior, 1.495.00.

Don Pedro del Vado Quintana, Baños de Montemayor, 1 peseta; Don Celestino Marín del Vado, id., 1; don Remigio Campos, id., 1; don Manuel Guardado Muñoz, 1; doña Matilde Martín y Martín, id., 1; don Julio Martín Belloso, id., 1; don Pío Gómez Sánchez, id. 1; don Dionisio Domínguez, id. 1 don Clemente Martín, 1; don Andrés Simón, id. 0,50; don Regino González, id. 1; don Ignacio Giraud, 5; don Luis Giménez Cáceres, (Almoharín), 10; don Fausto Rodríguez Cuadrado, (Trujillo), 10; don Manuel Arias López, (Malpartida de Cáceres), 5; don Enrique Cortés, (Trujillo), 10; doña Julia García Martín, 5; Comité Radical (Villamesías), 10; don José Bulnes, 10; don Francisco Bulnes, 10; don Leopoldo Bulnes, 10; don Florencio Bulnes, 10; don Julio Bulnes, 10; doña Julia García Martín, 5; doña Paciana Sales Espada, 5; don Cándido González, (Morcillo), 5.

Propague EXTREMADURA

Ecos de sociedad

SALIERON:

Para Cercedilla (Madrid), don Manuel Calles Zarzo y familia.

NECROLOGICA

Mañana día 11 se cumple el primer aniversario del fallecimiento del cristiano caballero don Antolín Fernández Guillén cuya muerte produjo entre nosotros hondísimo pesar.

El tiempo transcurrido no ha sido suficiente para borrar del recuerdo de cuantos le conocieron la figura del finado que se distinguió en vida por sus virtudes y por su espíritu generoso siempre al servicio de Dios.

Católico práctico sabía aunar en una armonía sincera y perfecta los principios de la religión con la práctica de su doctrina, en sus relaciones con sus semejantes.

EXTREMADURA guardará siempre para el primer Presidente de su Consejo de Administración e impulsor decidido en la nueva etapa de nuestro periódico el más sentido de los recuerdos.

A sus hijos don Antolín y doña Juana, hijos políticos doña Querubina Sánchez Vidal y don Carlos Acedo Iglesias, queridos amigos nuestros y a toda su familia reiteramos en estas fechas la sentida expresión de nuestro dolor.

A nuestros lectores rogamos una oración por el alma del finado caballero.

Farmacias de Guardia

Farmacias de guardia durante la noche.

En la de hoy día 10, a don Luciano Escribano Lozano, Plaza Mayor, 18.

Información de la provincia

Arden mieses, en Navas del Madroño, por valor de 2.500 pesetas

UNA MUJER LESIONADA POR UN HOMBRE

Jarandilla.—Miguel Martín Collado, de 49 años de edad, natural de Solosancho (Avila) y vecino de Plasencia, denunció ante la Guardia civil de este puesto que su mujer Juana Caballero Cañada había sido maltratada por el vecino de Jarandilla Crescencio Cañadas Muñoz cuando aquel se encontraba ausente del secadero que habita.

El supuesto agresor manifestó que había sostenido discusión con Juana por negarse a admitirla al trabajo en su finca momento en el que ella se había abalanzado sobre él que al rechazarla la hizo caer al suelo donde se produjo las lesiones que presenta en la región cervical, y dos contusiones en la dorsal y mamaria izquierda de caracter leves.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado municipal.

EXTRACCION ILEGAL DE MIESES DE UNA ERA

Torreorgaz.-Gonzalo Gómez Antequera, presidente del Sindicato Católico, y arrendatario de la dehesa Cachorro, del término municipal de Cáceres, denunció ante una pareja de la Guardia civil de Torrequemada en servicio de correrías por este término que uno de los socios que labra en la finca de referencia se llevaba mieses de ella, lo que no puede efectuar por tener contratado su pago antes de efectuar esta operación.

Inmediatamente procedió la Benemérita al esclarecimiento de los hechos comprobando que Lorenzo Galán Pavón había sacado de aque lla finca un carro de centeno en rama que trasladó al ejido de este pueblo sin efectuar el pago correspondiente.

Con el oportuno atestado fué denunciado al Juzgado.

SE ENCUENTRAN 34 VACAS ABANDONADAS

Casatejada.—Por la Guardia civil fueron encontradas, abandonadas, en la finca Majadales del término de Serrejón 34 vacas, que se entregaron al guarda de dicha finca, Cándido Sánchez Calero, quien las tiene bajo su custodia a disposición del alcalde de Serrejón, término a que pertenece la finca, hasta que se averigue la procedencia de las reses.

UN INCENDIO DESTRUYE MIESES POR VALOR DE 2.500 PESETAS

Navas del Madroño.—En el cercado de la «Era», del término de Brozas que se encontraba actualmente sembrado de mieses que lleva en arrendamiento Casto Bonilla Bermejo, vecino de Arroyo del Puerco, se produjo un incendio que destruyó pastos, rastrojos y hacinas de mieses por valor de 2.500 pesetas.

De los primeros en acudir al lugar del incendio fué el vecino de esta localidad Urbano Rodríguez, haciéndolo después unas veinte personas más de las fincas inmediatas que lograron extinguirlo a las dos horas de grandes esfuerzos.

No hubo que lamentar desgracias personales.

El fuego se inició en la parte alta de la finca próxima a una calleja que pasa junto a ella llamada Sobera.

Se practican gestiones por si hubiera sido intencionado.

LA PERSECUCION DEL USO DE HURONES

La Guardia civil de Villamesias dió muerte ayer a un hurón propiedad de los vecinos de Puerto de Santa Cruz Francisco Rubio Pino y Eladio Ruiz Blazquez.

También ha dado muerte la Benemérita de Miajadas a un hurón que tenía en su domicilio el vecino de Escurial Pedro Barragán.

LA OBRA DEL DIA

«LOS GRANDES POLITICOS»

GIL ROBLES

POR F. TRIGUEROS ENGELMO

Vida política del admirado caudillo de la CEDA. Declaraciones de Salamanca. Recuerdos de El Escorial, Uclés, Medina del Campo y Mestalla

PRECIO DEL EJEMPLAR: 60 CENTIMOS

La obra que leerán todos los españoles y que deben poseer todos los populistas.

Se sirven desde cinco ejemplares en adelante, acompañando al pedido el importe de los que se deseen. A librerías, corresponsales de Prensa y paqueteros, importantes descuentos.

Pídalo hoy mismo a

«EXITO». Oriente, 4. MADRID.

Noticias e informaciones de la madrugada

LA SESION DE CORTES

Quedó aprobado el proyecto de construcción de dos buques minadores

Madrid, 10 (1 m.)—En la sesión de Cortes de ayer tarde continuó tomándose en cuenta una proposición, no de ley, del señor Piñán acerca de las industrias pesqueras.

Seguidamente se aprueban varios dictámenes de las Comisiones de Agricultura, Obras públicas y Comunicaciones.

Se pone a discusión un proyecto de ley del ministerio de Marina sobre construcción de dos buques minadores.

El señor De las Casas consume un turno en contra.

No le parece bien el modo cómo se va a llevar a cabo la construcción y pregunta que si la Constructora naval debe dinero al Estado o es éste quien debe dinero a aquélla.

Contesta el ministro de Marina, señor Royo Villanova, diciendo que eso es muy complicado para contestarlo con un monosílabo.

Rectifica el señor De las Casas e insiste en sus manifestaciones.

El segundo turno lo consume el señor Alonso Rodríguez, manifestándose en contra del proyecto y preguntando al Gobierno que qué política sigue sobre construcciones navales.

Consume otro turno en contra el señor Mangrane.

El señor Soler de Sojo, no se opone a la construcción de los buques minadores sino al modo.

En nombre de la Comisión contesta a los oradores el señor Pérez Madrigal.

Después interviene el señor Royo Villanova para responder al señor Alonso Rodríguez, sobre la pregunta que hizo acerca de la política del Gobierno en las construcciones navales.

También contesta a las manifestaciones del señor Mangrane.

Este diputado pronuncia su discurso de rectificación y dice que el ministro no le ha entendido bien.

El señor Royo Villanova: Será por culpa de ese chisme. (señalando al micrófono.)

Interviene después en el debate el señor Carranza.

Rectifican todos los anteriores oradores.

El señor Mangrane defiende una enmienda a la base primera y como la comisión se opone pide votación.

La Presidencia anuncia que la votación sea nominal y celebrada queda rechazada la enmienda, por 89 votos contra 22.

Siguen los restantes artículos y quedan aprobados todos sin discusión.

Continúa la discusión del proyecto de ley sobre reforma de los Jurados mixtos.

El señor González y Fernández de Labandera presenta una enmienda.

Se le rechaza en votación nominal por 102 votos contra 3.

Presenta otra el señor De las Casas, pidiendo que se suprima el párrafo tercero.

La Comisión rechaza también esta enmienda.

Queda retirada otra del señor Barcia y seguidamente otras tres que presentó el señor Marial.

Interviene el ministro de Trabajo, señor Salmón para hacer algunas aclaraciones acerca de los Jurados mixtos de empresas diciendo que su creación no constituye peligro alguno.

El señor Fuentes Pila presenta una enmienda en la que defiende criterio contrario al sustentado por el ministro.

Habla también de la conveniencia de reformar la ley de Asociaciones.

El señor González y Fernández Labandera se adhiere a las manifestaciones del señor Fuentes Pila.

Interviene por último el señor Gallart en nombre de la Comisión, y se suspende el debate.

La Presidencia levanta la sesión siendo las nueve y quince minutos de la noche.

DE BARCELONA

Causas en los Tribunales de urgencia

Barcelona, 10 (1 m.)—En los Tribunales de urgencia se ha visto la causa seguida contra José Serra y otros, a los que se acusaba de complicación en un atraco.

La prueba testifical les fué favorable.

Después de los informes del fiscal y de los defensores, la Sala dictó sentencia absolutoria.

POR INPRIMIR FOLLETOS CLANDESTINOS — — —

También en los Tribunales de urgencia se ha visto la causa seguida contra dos individuos a los que se encontró una máquina multicopista con la que se dedicaban a imprimir folletos de propaganda clandestina.

Se les condenó a la pena de dos meses y un día de prisión, accesorias y costas.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Resultan dos heridos graves

Madrid, 10 (1 m.)—El automóvil de la matrícula de esta capital número 49.113, a causa de un falso viraje, volcó ayer en las últimas horas de la tarde.

Dos de sus ocupantes resultaron con heridas de importancia.

DEL MINISTERIO DE ESTADO

Hoy se firmará el tratado comercial con Polonia

Madrid, 10 (1 m.)—El ministro de Estado, señor Rocha, conferenció con los informadores a última hora de la tarde, a quienes manifestó que han terminado las negociaciones comerciales entre España y Polonia.

Agregó que mañana (hoy) se firmará el tratado correspondiente.

MANIFESTACIONES DE DON SANTIAGO ALBA

El programa para la sesión de esta tarde

Madrid, 10 (1 m.)—El presidente de la Cámara, señor Alba, manifestó anoche a los periodistas que seguramente en la sesión de hoy se dará por terminado el proyecto de ley sobre reforma de los Jurados mixtos.

Añadió que es criterio del Gobierno que no se mezclen muchos asuntos a fin de que los debates puedan llevarse con la actividad y urgencia que requieren las actuales circunstancias.

También manifestó que los señores Pérez Madrigal y Calvo Sotelo han accedido a que no se reanude hoy el debate sobre la situación de los mineros de Almadén.

DE GOBERNACION

Sin novedad en toda España

Madrid, 10 (1 m.)—En el ministerio de la Gobernación han manifestado a última hora de la noche a los periodistas, que la tranquilidad es absoluta en toda España.

LOS ACCIDENTES

Joven atropellado por una camioneta

Madrid, 10 (1 m.)—En el kilómetro 10, de la carretera de la Coruña ha sido atropellado por una camioneta un joven de unos 16 años.

Le produjo heridas de bastante importancia.

Otro vehículo le condujo a la Casa de Socorro más próxima.

EN EL CONGRESO

Se reune la Comisión de presupuestos

Madrid, 10 (1 m.)—El presidente de la Comisión de presupuestos, don Abilio Calderón, manifestó ayer a los informadores que a última hora de la tarde se había reunido nuevamente el pleno.

Informaron favorablemente el dictamen de concesión de un crédito de 25 millones de pesetas con destino al Crédito Agrícola.

DE ZARAGOZA

Tres heridos graves en accidente de automóvil

Zaragoza, 10 (3 m.)—Un automóvil chocó ayer contra un árbol, resultando heridos sus tres ocupantes.

El artista cinematográfico Ernesto Vilches se prestó auxilio y los condujo en su coche a la Casa de Socorro.

Ampliación del Consejo

El Gobierno se ocupó de la situación parlamentaria

Madrid, 10 (3 m.)—En el Consejo de ministros celebrado ayer en el Palacio de la Presidencia, los miembros del Gobierno se ocuparon de la situación parlamentaria y del plan a desarrollar antes de las vacaciones, que es el ya conocido.

Parece que se prorrogarán las sesiones por lo menos dos horas cada día, con el fin de adelantar algo.

Por ahora los proyectos que más urgencia requieren son el de la reforma de los Jurados mixtos y el de restricciones.

Con este motivo el ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, mostró su disgusto, porque algunos miembros de la Comisión asisten a las reuniones y en cambio se dedican a formular gran número de votos particulares.

A pesar de ello piensa el señor Chapaprieta que el proyecto se aprobará sin grandes dificultades.

El ministro de Obras públicas, señor Marraco, presentó un proyecto acerca de las confederaciones hidrográficas.

El ministro de Hacienda le prometió arbitrar una fórmula para que este problema quede solucionado con la ley de restricciones y por esta causa el señor Marraco retiró el proyecto.

El jefe del Gobierno entregó la ponencia sobre la reforma de ley electoral, que es el resultado de las conferencias de los cuatro.

Sobre este proyecto no han formado criterio fijo, habiendo algunos ministros que lo consideran peligroso.

En otra reunión adoptarán acuerdo definitivo y es probable que en la Cámara quede discutido en la semana próxima.

Otro asunto de bastante importancia fué el de la ruptura del tratado comercial con Francia, cuya prórroga venció el lunes.

El Gobierno mantuvo el criterio de no ceder ni un punto de las normas acordadas, pero existe la opinión de que los delegados franceses se han colocado en una actitud de más transigencia y por esto se piensa en un acercamiento.

EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO

Lo que dicen algunos diputados de izquierda sobre la reforma electoral

Madrid, 10 (1 m.)—Los diputados de izquierda hicieron ayer muchos comentarios en el Congreso acerca del proyecto de reforma electoral, cuya ponencia había sido aprobada por el Consejo de ministros.

Los periodistas interrogaron al señor Martínez Barrio y éste les contestó:

—Las minorías gubernamentales quieren ganar en unas circunscripciones y no poder en las otras.

Nosotros bailaremos al son que toquen.

Se le interrogó acerca de las vacaciones parlamentarias y contestó:

—Si quieren vacar o no quieren vacar, ellos verán lo que hacen. Lo que sí creo es que el proyecto de reforma electoral se quedará para septiembre, como los malos estudiantes.

El señor Santaló se mostraba partidario del sistema mayoritario.

El señor Lara dijo a los periodistas:

—Yo no se lo que pretenden; pero creo que convenía instituir un registro de la propiedad donde se inscribieran las actas con lo que se evitarían tantas discusiones.

También interrogaron los periodistas al señor Calvo Sotelo acerca del proyecto de reforma de la ley electoral.

Les respondió que creía un error la reducción de las circunscripciones.

El señor Calderón (don Abilio) dijo que era partidario del sistema mayoritario, sin topes ni segundas vueltas.

DE LA REGION AUTONOMA

Se reune el Consejo ejecutivo de la Generalidad

Barcelona, 10 (3 m.)—A las ocho de la noche terminó la reunión del Consejo ejecutivo de la Generalidad de Cataluña.

A la salida los consejeros manifestaron a los informadores que se habían ocupado de asuntos exclusivamente administrativos.

El señor Durán Ventosa, dijo que no se habían ocupado del problema de la Unión Industrial Algodonera.

El consejero de la Gobernación habló de la conveniencia de nombrar nuevo director general de Administración local.

El señor De Prat, consejero de Justicia presentó un proyecto por el que se reunirán en un solo edificio todos los juzgados de Barcelona.

EL SEÑOR SANCHEZ OCAÑA RECIBE NUMEROSOS ANONIMOS — — — —

En el cuartel de la cuarta División orgánica se ha facilitado a los periodistas una nota del general Sánchez Ocaña, en la que éste dice pierden el tiempo todos los que se dedican a enviarle anónimos, porque él tiene por costumbre no leer escrito alguno que no vaya firmado.

EN EL JUZGADO NUMERO 10

En el Juzgado número 10 estuvieron ayer los fiscales señores Salado, Altés y Sandó.

Para los informadores se guardó gran reserva acerca de esta visita.

EL MOMENTO POLITICO

Las vacaciones parlamentarias terminarán el 15 de Septiembre

Madrid, 10 (3 m.)—La tarde política de ayer tuvo como nota destacada la rectificación del señor Lerroux a una referencia de los periodistas sobre el discurso por él pronunciado en Valencia.

Dijo don Alejandro que en el primer acto de Mestalla el orador (Azaña) había aludido a otra ocasión en que le acompañó otro hombre.

Por eso él no pudo decir ya está aquí el hombre, sino ya está aquí el otro.

Parece cosa definida que el plan parlamentario a desarrollar en las sesiones que precederán a las vacaciones parlamentarias se reduce a los cuatro siguientes proyectos:

Jurados mixtos, Ley de restricciones, Reforma de la ley de Reforma Agraria y la de reforma electoral.

Otros proyectos que se incluían en el porgrama serán dejados para después de las vacaciones, y se asegura que éstas terminarán el día 15 de septiembre, con lo que se tendrá casi un mes más para dedicarse a estos asuntos antes de que empiece la discusión de los presupuestos para 1936.

EL TEMPORAL

Varios pueblos inundados en la provincia de Jaén

Jaén, 10 (3 m.)—En Villanueva del Arzobispo descargó ayer una fuerte tormenta que se convirtió en un aguacero.

Seis kilómetros a la redonda sucdaron inundados.

En Beas del Segura quedaron destruídas varias casas.

También ha habido grandes inundaciones en Fuenteventura, donde son muchos los labradores que estaban en las faenas de recolección y que han quedado en la miseria.

Se ha perdido una cantidad considerable de aceite.

En una fábrica se han perdido 5.000 arrobas, y en la de San Antonio 3.000.

Las pérdidas son, por tanto, muy importantes.

Toda la comarca está muy consternada ante la grave situación que se les ha creado.

El diputado señor Blanco Rodríguez, en unión de otras autoridades de la provincia, han recorrido los lugares siniestrados para percatarse de la magnitud de la catástrofe y reclamar del Gobierno los auxilios que necesitan aquellas pobres gentes.

EN ALBACETE

El fiscal pide 66 cadenas perpétuas por los sucesos de Villarrobledo

Albacete, 10 (m.)—A las diez de la mañana de ayer continuó el Consejo de Guerra, por los sucesos de Villarrobledo.

Siguió la prueba procesal, en la que casi todos los testimonios coinciden en acusar a Marbá como cabecilla de aquellos sucesos.

Después empezó la prueba testifical y desfilaron ante el tribunal algunos guardias civiles.

La mayoría acusa al médico señor Solares y a Marbá, como principales autores.

La vista se suspendió a las dos de la tarde para continuarla a las cuatro.

A esta hora continuó y a las seis y quince minutos terminó la prueba testifical.

El fiscal emitió su informe y acusó a Antonio Marbá de inductor y a los demás procesados de incursos en hechos constitutivos de un delito de rebelión militar.

Pide que a de los procesados se los condene a cadena perpetua.

Para los tres restantes, entre ellos el médico don Juan Solares, pide la pena de 15 años de reclusión mayor.

La presidencia suspendió la vista para continuarla hoy a las diez de la mañana.

DEL MINISTERIO DEL TRABAJO

El Censo social de los Jurados Mixtos

Madrid, 10 (3 m.)—El decreto del ministerio del Trabajo que fué aprobado ayer en el Consejo, se refiere al censo social de los Jurados Mixtos.

Estima el señor Salmón que con motivo de los sucesos de octubre fueron muchas las asociaciones obreras o sindicales que fueron disueltas y por tanto el censo es muy deficiente.

Ahora se trata de evitar estas dificultades y por medio del decreto se da un mes de plazo para que se presenten los documentos correspondientes a fin de que los censos queden completos.

También se propone el señor Salmón la sustitución de los vocales que llevan más de tres años en los cargos y convocará elecciones en las que también se designarán los representantes de los Jurados superiores.

NUESTROS CORRESPONSALES

Valencia de Alcántara

DE FUTBOL

A continuación copiamos la reseña del fútbol, que nuestro cronista deportivo «Pirrique» hizo ayer del partido.

Ahora, por nuestra parte, tenemos que añadir que, verdaderamente, nos ha extrañado extraordinariamente la retirada que hicieron a última hora los jugadores del Athletic, pues han podido promover un conflicto que, gracias a la sensatez y cordura de este público, y que además faltaban cinco minutos para terminar el partido, no hubo que lamentar incidente alguno.

Los jugadores y espectadores de Cáceres habrán visto que la acogida que han tenido en ésta, y en el campo principalmente, no ha podido ser más cordial, pues si bien había una mayoría de espectadores partidarios del Valencia, las pocas voces que se oyeron eran para ensalzar a los jugadores forasteros.

Al final del encuentro, y en medio de numeroso público que aplaudía sin cesar, le fué entregado, por el capitán del equipo, un precioso ramo de flores a la bella señorita María García Yagüe, que por cierto estaba guapísima (como siempre). Seguidamente, y por el concejal señor Facenda, fué entregada la copa al equipo vencedor, el Valencia F. C., que fué entusiásticamente ovacionado, haciendo honor a la misma convidando a beber a todos los entusiastas que asistieron al refresco que el Club les ofreció.

Por orden del excelentísimo señor gobernador civil se colocaron unos edictos que, como medida de precaución para los exaltados no,s parecieron muy bien; pero que creímos innecesarios, por la benevolencia y bondad de este público.

Los jugadores forasteros también fueron obsequiados en el campo por la Directiva del Valencia F. C.

Nos satisfizo ver el campo rebosante de público y entre el mismo bellísimas jóvenes que con su presencia ensalzaban el acto.

Y, por último, sólo nos resta decir que nos congratulamos de que el Valencia se haya llevado el trofeo, porque bien ganado lo tiene.

FOOT-BALL

Ayer se jugó en el campo de la Cruz el segundo partido de los dos que concertaron el Athletic de Cáceres y el Valencia F. C., en los cuales se habían de disputar una copa. El resultado de este último fué de 5-3, favorable al Valencia, que con el 4-1, también a su favor, en el encuentro anterior, arroja en su haber 9 «goals» contra 4 en el debe, tanteo que le dá derecho a la posesión del trofeo.

Tanto en la capital como en ésta había despertado gran expectación este partido; pero ambos públicos se vieron defraudados, ya que el juego desarrollado por los dos equipos ha sido francamente malo, habiendo resultado vencedor el Valencia porque puso mayor codicia y también porque la suerte le favoreció algo más.

A las seis en punto dió comienzo el partido, bajo las órdenes del señor Daza.

Una vez puesta en juego la pelota, pudimos enseguida darnos cuenta de que el encuentro resultaría muy malo. Pues ya lo he dicho en otra ocasión, y no me cansaré de repetirlo, el querer jugar en campo duro, con balón nuevo y además muy inflado, es querer estar fallando toda la tarde, como pasó en la del domingo. El campo está lleno de chinas y la pelota, al rebotar, dá una serie de saltos raros y el jugador no puede controlarlo debidamente. Ayer pudimos darnos perfecta cuenta; cuando se jugaba por el lateral, que tiene hierba, el esférico era más fácilmente sujetado. Claro que los resbalones en los jugadores eran constantes; pero en cambio, por el terreno duro, el balón no era sujetado por nadie y la mayoría de los pases que se daban eran en una posición muy forzada. Y, naturalmente, así salían ellos.

Lo único que mereció la pena en el transcurso del partido fueron dos de los «goals» marcados por el Athletic. El primero por Siso, al ejecutar un golpe franco que lanzó maravillosamente. Y el segundo marcado por Rejas de un buen tiro al ángulo, después de colarse entre la defensa. El tercero fué en un lío ante la puerta de Angelín que Siso acertó a rematar.

Los «goals» del Valencia fueron cinco. A mi juicio, solamente tres valederos, puesto que el marcado de «penalty», la falta no mereció ese castigo, ya que, efectivamente, fué una mano que todos vimos perfectamente; pero fué completamente involuntaria, consecuencia de un mal bote del balón. El quinto y último fué logrado en claro «offside». Y, al darlo el árbitro por válido, motivó la retirada del campo del Athletic, determinación poco deportiva, ya que no puede existir una falta, por muy grave que ésta sea, que produzca este resultado, porque no dice nada en favor de los que adoptan esta actitud.

Antes de terminar sólo me interesa hacer constar que en la reseña que apareció en el periódico «Cáceres», en su número del lunes, comentando el partido jugado en el campo del Athletic, creyendo que ensalzábase con el Valencia ensalzaba a los otros, no tuvo inconveniente en acudir a todos los medios para desvirtuar la victoria de los de acá. Menos mal que tenemos el consuelo de que es un «sustituto» y, naturalmente, la crónica estaba a la altura de su pseudónimo. Debe tener una imaginación calenturienta, pues yo, que fuí testigo del encuentro, no ví ninguna de las atrocidades que reseñó, ni tampoco ese juego brillante del Athletic que él quería esforzarse en resaltar. Y sí pude apreciar un partido muy aburrido en que, si venció el Valencia, fué porque no careció en absoluto de chutadores, y en cambio el Athletic, ante la puerta, era una nulidad. Decía que, sin exagerar, se nos habían lanzado unas doscientas faltas en contra (más de dos por minuto). Y, por otra parte, sostenía que el árbitro estuvo muy mal, ya que no supo reprimir las suciedades de los nuestros, suciedades que no eran más que entradas ilegales de Requena, que sembró el pánico en la delantera contraria, exactamente igual que pasaba con Vivas frente a la otra puerta.

Rogamos al señor Daza que no vuelva a arbitrar, ya que, aunque posee muy buena voluntad, no sabe dirigir un encuentro.

PIRRI-QUE

PROXIMO ENLACE

El domingo inmediato, y en el santuario de la Patrona de Cáceres, la Santísima Virgen de la Montaña, tendrá lugar el enlace matrimonial de la simpática señorita Damiana Hernáiz Martín, con nuestro buen amigo el industrial de ésta, don Vicente Giménez Reyes.

REPARTO DE PREMIOS

Las jóvenes que asisten a la escuela dominical en el colegio de las monjas de esta localidad, han sido obsequiadas con prendas de vestir por valor de unas 300 pesetas, por lo cual felicitamos a la Junta encargada de dicha distribución.

DE SOCIEDAD

De Madrid llegaron las señoritas Emilita Herranz, Mercedes y María del Carmen Hilanderas, don José González Carballo y su distinguida esposa y los jóvenes estudiantes don Gabriel y don Paulino Barrantes.

—De Cáceres, la señorita Amalita Fernández.

—Para Brozas, y después de permanecer unos días en ésta, marcharon las señoritas Teresa y Paulita Domínguez.

—Para Coni (Cádiz), salió don Enrique Hilanderas, en unión de su esposa e hijo.

—Para Madrid, las señoritas Flora y Mercedes Valverde.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña la esposa de nuestro buen amigo don Agustín Morujo.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado.

Nuestra más cordial enhorabuena.

EL CORRESPONSAL
(Julián)

3 de julio de 1935.

Notas locales

Acontecimientos veraniegos

Hasta nosotros han llegado noticias de los preparativos que se están haciendo para constituir una comisión de importantes y destacados elementos de la localidad para estudiar el desarrollo de un atractivo programa de festejos durante el verano, en fechas señaladas.

Sabemos que se piensa en festejos taurinos nocturnos, y una parte deportiva propia de la estación sobre la que se guarda gran reserva.

En muchas de las fiestas, verbenas goyescas, reuniones en hoteles etc, será condición indispensable el uso de determinados modelos de traje.

Toda mujer que en cualquiera de los actos apuntados quiera tomar parte, deberá tener presente que si quiere ser «una elegante», deberá adquirir los géneros para sus trajes en «La Muñeca» donde encontrará a precios sin competencia, Miramba, género inarrugable esponja-seda, crespones estampados, de gran gusto; sedas mate en liso y labrado; hilo estampado; «Odolya» la esponja de algodón y seda lavable.

«¡Ah!, y para su confección con arreglo a los últimos modelos nadie como la Profesora en Corte señorita Paula Caso».

Fíjese bien.

«LA MUÑECA». ROSENDO CASO
P. Iglesias 2. Cáceres

Concursos públicos para la retirada de trigos del mercado

El plazo es de diez días naturales y el pliego de condiciones el que a continuación se inserta

«La Gaceta» del 7 del corriente publica el pliego de condiciones para el servicio de retirada de los trigos. Es el siguiente:

Base 1.ª Las entidades agrícolas o económicas que acudan al concurso serán españolas, y las proposiciones se referirán a una o varias provincias o regiones de aquellas en que se establece la adquisición de trigo para regular su mercado.

Habrán de responder las propuestas concreta y ordenadamente a las siguientes circunstancias:

A) Retirada del mercado nacional, previa adquisición por compra y cuenta del Estado, hasta un número de toneladas de trigo representado en las provincias de Albacete, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Burgos, Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Granada, Guadalajara, Huelva, Huesca, Jaén, León, Logroño, Madrid, Málaga, Murcia, Navarra, Palencia, Salamanca, Segovia, Sevilla, Soria, Teruel, Toledo, Valencia, Valladolid, Zamora y Zaragoza, por el número de quintales métricos pignorados en el Crédito Agrícola, más aquella cantidad restante hasta las 400.000 toneladas, que corresponden a cada una de ellas, determinada según en el apartado 2.º del artículo 4.º del Reglamento para la ejecución de la Ley de 9 de junio último.

En las provincias de Alava y Lérida el cupo se fijará exclusivamente mediante el cálculo indicado en segundo lugar en el párrafo anterior.

Toda esta clase de antecedentes se hallarán a disposición de los concursantes en las Oficinas de las Secciones Agronómicas.

B) Tanto alzado por quintal métrico de trigo, o sea, suma de gastos generales que calcule y prima a que alude el apartado 6.º del artículo 13 de la ley de Autorizaciones, por el cual realizará, mediante su propia organización de personal y material y bajo su dirección el conjunto de operaciones comprendidas entre la descarga del trigo para su almacenaje y la carga del cereal para su salida definitiva al consumo; es decir, incluídas estas dos tareas toda la manipulación, estiba, vigilancia, cuidado, conservación, desestiva, etc., de la mercancía.

C) Plazo que no podrá ser superior a cinco días, a partir de la fecha de la firma del contrato, en el cual la entidad se hará cargo de la mercancía y de las responsabilidades adquiridas directamente por las Secciones Agronómicas en el servicio de compra de trigo que ya vienen realizando para continuarlo seguidamente.

D) Exposición detallada del plan de organización de servicios en la parte que concierne a la entidad adjudicataria.

Base 2.ª La entidad adjudicataria queda obligada:

a) A pagar al contado el trigo que adquiera, previa la recepción total de cada partida y su almacenaje, al precio que fije el Ingeniero o su Delegado, teniendo en cuenta para ello lo prescrito en el Reglamento de 27 de junio del presente año y las Instrucciones posteriores.

b) A realizar las compras por el siguiente orden de prelación, establecido en la ley de Autorización de 9 de junio:

1.º Trigos pignorados en el Servicio Nacional de Crédito Agrícola.

2.º Trigos ofrecidos a las Juntas provinciales, y dentro de ellos, por este orden:

a) Los pertenecientes a las paneras sindicales, Cooperativas o Asociaciones agrícolas.

b) Los que garanticen préstamos pignoraticios de entidades bancarias.

c) Los que afiancen préstamos pignoraticios de otras procedencias; y

d) Los demás trigos ofrecidos por particulares, según orden cronológico de ofertas.

Dentro de cada uno de estos conceptos el adjudicatario se atendrá para efectuar las compras, a la instrucción que reciba del ingeniero jefe de la provincia.

e) A adquirir el trigo retirado en las condiciones de sano, limpio, seco, de buena calidad y libre de semillas extrañas o que las contengan en cantidad siempre inferior al 3 por 100, teniendo presente para la determinación de todas estas circunstancias el contenido del artículo 7.º del Reglamento de 27 de junio para la ejecución de la Ley.

El ingeniero o su delegado, al fijar el precio de cada partida, según se dice en el apartado a) de esta base, observará el estado en que se encuentra el cereal, y si no lo hallase en condiciones de recibo, el adjudicatario no lo comprará.

d) A ingresar en la Sucursal del Banco de España en la provincia, en la cuenta abierta por el ministro de Agricultura bajo el epígrafe «Cuenta corriente de canon sobre venta de trigo a nombre y disposición del ministro de Agricultura», las cantidades que recaude por concepto de canon de una peseta por quintal métrico de trigo, a que se refiere el artículo 3.º de la ley de Autorizaciones, y que forzosamente habrá de cobrar en todas las compras que realice, y ello con la periodicidad que le señale el ministro, sin que este plazo pueda ser nunca superior a cinco días.

e) A tomar a su cuenta las mermas y daños que por todos conceptos sufra el trigo almacenado, que serán apreciadas y valoradas por los técnicos del ministerio de Agricultura, excepto cuando la cantidad adjudicataria pruebe, a satisfacción del técnico, que unas u otros fueran producidas por causa de fuerza mayor.

En el primer supuesto la entidad sufrirá la merma o sustituirá el trigo dañado por otra cantidad de igual peso y de la misma clase o análoga, y si por las circunstancias del mercado ello no resultare posible, se cargará a la cuenta de la entidad.

En cualquier caso la diferencia de precio entre el de adquisición y aquel en que se venda el trigo perjudicado, del modo dispuesto en el apartado f) de esta misma base, será siempre de cuenta del adjudicatario.

f) A avisar al Jefe de la Sección Agronómica tan pronto observe que alguna partida del trigo almacenado desmerece en valor por sufrir ataques de insectos, enmohecimiento o por otras causas semejantes, o no quedar aquélla, en consecuencia, en condiciones de continuar almacenada, sin exposición a mayores riesgos. El Ingeniero Jefe visitará el almacén en cuestión en el plazo de los diez días siguientes al en que haya recibido el aviso, y si transcurrido el octavo no sucediera así, el adjudicatario dará noticia del caso a la Comisión delegada a que se refiere el artículo 13 de la Ley.

El Ingeniero autorizará, si procede, la venta de la partida de que se trate y la sustitución de la misma a tenor de lo previsto en el apartado anterior.

g) A arrendar los locales aptos para el almacenaje de los trigos que ha de comprar, asesorándose siempre del Jefe de la Sección Agronómica y utilizando, en primer lugar los arrendados y ya empleados para las adquisiciones realizadas por las Secciones.

h) A admitir y facilitar las visitas de inspección que a los almacenes de la Compañía giren en cualquier momento el Jefe de la Sección Agronómica o sus Delegados.

(Continuará.)

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Información política

El ministro de Hacienda dice a los periodistas que el próximo sábado quedará aprobada en las Cortes la ley de restricciones

Las impresiones acerca de las negociaciones comerciales con Francia son muy pesimistas

LA MAÑANA DE LERROUX

Madrid, 10 (4 t.)—El presidente del Consejo permaneció en su despacho hasta las dos menos veinte, hora en que recibió a los periodistas.

Dijo que no tenía noticias que comunicar, pues la mañana la había invertido en recibir visitas, en las que se trataron asuntos de escasa importancia.

EN INSTRUCCION PUBLICA

El ministro de Instrucción pública fué visitado esta mañana por el diputado señor Calvo Sotelo, que fué acompañado de una comisión de la Academia de Jurisprudencia para interesarle asuntos relacionados con esta Corporación.

También visitaron al ministro el señor Martín Artajo, con una comisión de catedráticos que fueron a hablarle de la convalidación de algunas asignaturas.

Por último recibió las visitas de los ex ministros señores Cantos y Botella Asensi.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE JUSTICIA — —

Esta mañana recibió en su despacho a los periodistas el ministro de Justicia, señor Casanueva.

Les dijo que tenía ya ultimada la combinación fiscal que alcanza a 16 funcionarios y con la que se acaban los excedentes forzosos que ahora figuraban.

Con ello salen beneficiados los interesados e incluso el Tesoro, que no tiene que pagar el sueldo de excedencia forzosa.

Después dijo el ministro que estaba preparando un proyecto de ley orgánica con objeto de que todo funcionario ocupe el lugar que le corresponda y no se repita el caso de lo sucesivo de que uno de nueva entrada ejerza sus funciones en Madrid.

Terminó diciendo que tenía muy adelantado el proyecto de traspasos de servicios a la Generalidad de Cataluña que no podrá ser aprobado por las actuales Cortes antes de las vacaciones parlamentarias.

Le falta solo por ultimar lo que se refiere a los servicios de Justicia y Orden Público.

LA CONSTRUCCION DEL PANTANO DE LA MEZQUITA —

Esta mañana visitaron al ministro de Obras Públicas el ex subsecretario de Comunicaciones, señor Rey Mora, el director de la División Hidrográfica del Guadiana, el ingeniero señor Benllot, que fueron a interesarle asuntos relacionados con el pantano de la Mezquita, en término de Aracena.

El señor Marraco escuchó muy complacido a los comisionados e informó de la conveniencia de que se trasladase al lugar donde está el pantano en proyecto el mencionado jefe de la División Hidrográfica acompañado de un ingeniero agrónomo para que estudien el asunto sobre el terreno y este proyecto entre en período de ejecución.

Los comisionados salieron muy satisfactoriamente impresionados de esta visita.

MANIFESTACIONES DEL SUBSECRETARIO DE ESTADO —

A las dos y media de la tarde recibió en su despacho a los periodistas el subsecretario interino del ministerio de Estado, quien dijo carecer de noticias respecto al curso de las negociaciones con Francia, si bien esperaba tenerlas esta tarde, ofreciendo transmitirlas a los informadores.

Refiriéndose al tratado comercial con Polonia manifestó que ya estaba terminado y que del mismo se daría amplia referencia a la prensa.

Agregó que las negociaciones comerciales con Londres marchaban por vía normal y que ahora iban a entrar en el período más amplio.

EL MINISTRO DE HACIENDA Y LA LEY DE RESTRICCIONES — — — — — — — —

También visitaron esta mañana los periodistas al ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, quien les manifestó que si hoy terminaban las Cortes la discusión del proyecto sobre reforma de los Jurados Mixtos, comenzaría inmediatamente a discutirse el de la ley de restricciones.

En todo caso si así no sucede, la ley de restricciones empezará a discutirse el jueves para quedar terminada el sábado, aunque para ello tengan que celebrarse sesiones permanentes.

Como un periodista hiciera notar al ministro el excesivo número de votos particulares que había presentados al proyecto, dijo que muchos de ellos se contradecían y en otros incluso se le concedía al ministro más de lo que éste había pedido.

Se extendió después el señor Chapaprieta en consideraciones sobre el proyecto de ley de conversión de bonos oro y dijo que la Comisión dictaminadora había confirmado este proyecto, en el que solo ha introducido una modificación por la que faculta al Centro de Contratación de Moneda para efectuar cambios de divisas con objeto de cancelar los dobles.

El tipo en que se efectuará la conversión de bonos oro será el que rija en los cambios el día que por el ministerio de Hacienda se verifique esta operación.

Terminó diciendo el señor Chapaprieta que el proyecto se aprobará en las Cortes sin discusión alguna.

LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES CON FRANCIA —

Esta mañana recibió a los periodistas en su despacho el ministro de Industria y Comercio, señor Aizpún.

Dijo a los informadores que la Comisión especial había dictaminado ya en el proyecto de ley sobre comunicaciones marítimas, esperando, pues, que se discuta en la actual etapa parlamentaria.

Dijo también que la Comisión de Industria ha tomado en consideración la proposición no de ley sobre las industrias pesqueras del litoral, con la que se tiende a mejorar la situación de los pescadores.

Se faculta para la adquisición de embarcaciones y se protejerá a las corporaciones pesqueras, al mismo tiempo se iniciarán las mejoras en las viviendas de pescadores.

Dijo después el señor Aizpún que por la subsecretaría de la Marina civil iban a ser dictadas varias disposiciones severísimas encaminadas a perseguir la pesca con dinamita.

Al próximo Consejo de ministros llevará el señor Aizpún un decreto ampliando la severidad de las penas que rigen actualmente.

Prepara el ministro también un proyecto de ley de autorizaciones arancelarias y que en las actuales circunstancias considera muy necesario, toda vez que el Gobierno tiene necesidad de ser ahora inflexible en cuestión de aranceles.

Habló seguidamente el señor Aizpún de nuestro tratado comercial con Polonia, elogiando grandemente el tacto de los comisionados españoles, pues han conseguido un mayor cupo de exportación de naranjas, que seguramente se ampliará a la de los plátanos.

Se ha logrado un contingente de productos de perfumería.

Se mostró el señor Aizpún muy pesimista al referirse a la marcha de nuestras conversaciones con Francia, diciendo que se ha agotado el límite máximo de transigencia sin que los delegados franceses muestren su conformidad.

Parecen haberse confirmado las noticias satisfactorias de la marcha de las negociaciones con Alemania y respecto al tratado comercial con Inglaterra por ahora nada se puede anticipar.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE ESTADO — — — — — — —

En el ministerio de Estado han facilitado esta tarde a los periodistas una nota dando cuenta de que el embajador de España en París comunica a este ministerio, que un distinguido académico francés pronunció ayer en la Sorbona una conferencia sobre el Fénix de los Ingenios, terminando con ésta el ciclo de las organizadas en honor de Lope de Vega.

Al aludido conferenciante se le ha concedido por el Gobierno español la Gran Cruz de Isabel la Católica, cuyas insignias le fueron impuestas por nuestro embajador en aquel país al terminarse el acto.

Información del Extranjero

En Buenos Aires se conmemora con gran solemnidad el "El Día de la Patria"

Han sido disueltos la Dieta y el Senado en Polonia

DESCUBRIMIENTO ARQUEOLOGICO — — — — — — —

Milán, 10 (4 t.).—En las excavaciones que se vienen efectuando en un monte próximo a la ciudad han sido encontrados vestigios de un templo griego con gran número de esfinges y estatuillas.

A este descubrimiento se le concede gran importancia arqueológica.

EL DIA DE LA PATRIA

Buenos Aires, 10 (4 t.).—Con gran animación y concurrencia está celebrándose el día de la patria.

El presidente de la República general Justo asistió esta mañana a una revista militar y después a un «Te Deum».

Por la tarde asistirá a una fiesta de gala.

LAS INUNDACIONES EN EL ESTADO DE NUEVA YORK

Nueva York, 10 (4 t.).—Persiste el régimen de lluvias, lo que agrava las inundaciones registradas en estos días.

Se han enviado 25.000 obreros para efectuar trabajos en las regiones inundadas.

Son muchas las familias que se encuentran en la miseria y ha empezado a faltar el agua y los víveres.

DOS JOVENES AHOGADOS

Milán, 10 (4 t).—Comunican de la frontera yugoeslava que dos jóvenes que se paseaban en una yola han desaparecido, se cree que pacto de los tiburones.

En Yugoeslavia van a ser tomadas severísimas medidas para dar muerte a los tiburones persiguiéndolos con contratorpederos.

REGRESA EL MINISTRO DE HACIENDA — — — — — —

Budapest, 10 (4 t.).—Procedente de Londres ha regresado el ministro de Hacienda que se trasladó a aquella capital para resolver asuntos de índole financiera.

CHOCAN DOS TRANVIAS

Bruselas, 10 (4 t.).—Esta mañana a la entrada de la Exposición Internacional de Muestras chocaron violentamente dos tranvías.

Resultaron seis personas gravemente heridas y otras seis con lesiones de pronóstico reservado.

UNA EXPLOSION CON VICTIMAS — — — — — — — —

Varsovia, 10 (4 t.).—Se ha producido una gran explosión en los sótanos del Instituto de Física Experimental.

Parece que hay algunos muertos, pero no se conocen mas detalles de la magnitud del suceso.

LA POLITICA EN POLONIA

Varsovia, 10 (4 t.).—Por el presidente de la República han sido disueltos la Dieta y el Senado.

Según la Constitución el jefe del Estado tiene un plazo de treinta días para señalar la fecha en que tendrán lugar las elecciones.

ROMANONES ACADEMICO

Lisboa, 10 (4 t.).—La Academia portuguesa de Bellas Artes ha acordado nombrar miembro de la misma al español don Alvaro de Figueroa, conde de Romanones.

UNA CONFERENCIA

Roma, 10 (4 t.).—Han conferenciado esta mañana en el Palacio Presidencial el jefe del Gobierno señor Mussolini y el ministro de la Guerra de Grecia general Condylis que se encuentra en esta capital.

Sobre los extremos de esta conferencia se guarda gran reserva, en los círculos políticos.

EL CONFLICTO ITALO-ETIOPE — — — — — —

Londres, 10 (4 t.).—Se sabe que el general en jefe de las fuerzas italianas que actúan en Abisinia ha informado cerca de Mussolini sobre el Ejército que se precisa para operar en aquel territorio.

El contingente de hombres se fija en unos 400.000 y los efectivos y pertrechos en una cantidad bastante considerable.

Por esto se abrigan esperanzas de que Italia evitará actuar en plan guerrero en dicho territorio si bien no falta quien afirma que el duce está dispuesto a dar su consentimiento al informe del referido general.

LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

Los routiers salieron esta mañana para cubrir la sexta etapa

Evian, 10 (4 t.).—Esta mañana salieron los corredores que toman parte en la Vuelta Ciclista a Francia para recorrer la sexta etapa Evian, Aix, Les, Bains que comprende 207 kilómetros.

Los corredores marchan con fuerte viento y los españoles que participan en el grupo en puestos intermedios entre los pelotones de franceses y belgas.

Hoy han regresado a España los corredores Cañardó, Trueba, Ezquerra y Figueras, este último regresa también a causa de las heridas que se ha producido en varias caídas.

La sesión de Cortes de esta tarde

Continuó la discusión de las reformas de la legislación vigente sobre Jurados Mixtos

Madrid, 10 (6 t.).—La sesión de Cortes dió principio a las cuatro y diez minutos de la tarde bajo la presidencia de don Santiago Alba.

Los escaños están muy desanimados y en las tribunas hay solamente cuatro personas.

En el banco azul los ministros de Trabajo y Comunicaciones.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y seguidamente se continúa el debate sobre el proyecto de reforma de la legislación vigente en materia de Jurados mixtos.

El señor De Labandera que había defendido una enmienda a la base segunda en la sesión anterior, pronuncia su discurso de rectificación.

El señor Soler de Sojo por la Comisión se opone a la aceptación de la enmienda.

Pide el señor Fernández de Labandera votación nominal y por la falta de suficiente número de diputados queda aplazada.

Defiende otra enmienda a la base segunda el señor Marian reclamando que quede en vigor el artículo 18 de la ley de 27 de noviembre de 1931.

(Entran los ministros de Marina y Agricultura. A los pocos momentos lo hace también el señor Gil Robles quien se dirige al escaño presidencial y conferencia unos minutos con el señor Alba).

El señor Gallart rechaza la enmienda en nombre de la comisión y queda pendiente de votación nominal hasta que haya número suficiente de diputados.

Por la minoría agraria presenta dos enmiendas el señor Molero.

En una pide que para la presidencia de los Jurados mixtos se requiera tener más de treinta años de edad, pertenecer a la carrera jurídica, ser jurídico militar o de la armada, o fiscal procedente de la carrera judicial que haya desempeñado cargo durante más de diez años.

La segunda se refiere a los nombramientos de vicepresidentes, que deben ser de libre designación del ministro, pero estableciendo la Cámara determinadas condiciones como son la de tener más de treinta años de edad, haber pertenecido a algún cuerpo del Estado en el que tuvieran que ingresar por oposición, ser abogado con más de un año de profesión u otras parecidas.

El señor Sancho Izquierdo, en nombre de la Comisión, rechaza la primera enmienda y dice que no tiene inconveniente en aceptar la segunda.

El señor Hidalgo defiende otra, que el señor Sancho Hidalgo rechaza.

(Continúa la sesión).

INFORMACION DE MADRID

Detención de una banda de ladrones de ganados

Madrid, 10 (4 t.).—Por la policía han sido detenidos Evaristo Torres Sánchez y Pedro Vargas que formaban parte de una banda de ladrones de ganados que noches pasadas robaron cuatro burros en la finca Casa Blanca, enclavada en el término municipal de Villaverde.

También ha sido detenido el mayoral de la finca a quien se supone complicado en este suceso.

INCENDIO EN UN ALMACEN DE MATERIAL ELECTRICO

A primera hora de la mañana se produjo un incendio en un almacén de material eléctrico de la calle de Fuencarral número 5.

Al principio se produjo una alarma grande porque dada la gran cantidad de material que había almacenada.

Como la casa se llenó de humo que salía por las ventanas fué mucha la cantidad de público que se estacionó ante el lugar del suceso.

Los bomberos lograron cortar el fuego a los pocos momentos.

EL RAID SANTANDER - MEJICO

El aviador Pombo salió esta mañana con dirección a Paramaribo

Pará de Belem, 10 (6 t.).—A las siete y treinta minutos de la mañana, hora local, salió de Marajo, tripulando la avioneta «Santander» el aviador español don Juan Ignacio Pombo.

Se dirige a Paramaribo (Guayana Holandesa).

DE LA «GACETA»

Disposiciones oficiales

Madrid, 10 (6 t.).—En la «Gaceta» se publican entre otras las siguientes disposiciones:

Una Orden de Hacienda relativa a las medidas adoptadas para contrarrestar la depresión de moneda, observada en el mes anterior.

De Agricultura ampliando hasta el día 20 del corriente la ley de 7 de junio último sobre inscripción en el censo electoral social a fin de que en fecha próxima puedan celebrarse las elecciones a vocales de los Jurados Mixtos de las industrias azucarera y remolachera.

Otra de este mismo departamento sobre la retirada y movilización del trigo.

De Industria y Comercio fijando la cantidad de 7,85 pesetas oro para las importaciones del maíz del 10 al 20 del actual.

LOS SUCESOS

Un bombero muerto y otro herido

Madrid, 10 (6 t.).—A última hora de la tarde se ha producido un incendio de bastante importancia en un bar que está instalado en edificio inmediato al de la Telefónica Nacional.

En su extinción ha resultado muerto un bombero y otro gravemente herido.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Cáceres ... ... 3 pesetas al mes
Fuera de Cáceres 9 al trimestre
PAGOS ADELANTADOS

ANUNCIOS
Planas 2.ª y 4.ª ... ... 0'25 la línea
Planas, 3.ª, 5.ª y 6.ª ... 0'50 la línea
PAGOS ADELANTADOS

DESDE PARIS

El nervio de la guerra

En la lucha decisiva que va a comenzar entre los partidos de orden y los de desorden, lucha que tiende cada vez más acentuadamente a tomar la forma de un conflicto entre el «frente común» y la reacción nacional—monárquica, aunque todavía inconsciente—el «nervio de la guerra» desempeñará un papel primordial. Pero se hace preciso decir que el dinero está en la izquierda, y que el dinero empuja hacia la izquierda.

Esto puede parecer paradójico. Vale la pena, sin embargo, de reflexionar sobre ello.

¿Ha faltado alguna vez el dinero a los candidatos o a los partidos de izquierda? En algunas circunscripciones, conquistadas por los «cartelistas»» en las elecciones últimas, corrió un río de oro, o más bien de billetes, sobre las mesas de las tabernas y hacia los bolsillos de los electores.

¿Los elegidos de la izquierda son menos ricos que los de la derecha? Sería muy curiosa una estadística de la fortuna de unos y de otros. ¿No hay tantos rentistas, propietarios, grandes industriales, comerciantes fuertes, consejeros de administración, especuladores de toda laya a la izquierda como a la derecha?

Se dirá que no son sino vulgares ambiciosos sin convicciones que manejan a fuerza de dinero la masa electoral. Pero ¿es esto enteramente cierto?. Sin ir muy lejos de París, se podrían citar no pocos ejemplos que prueban que, las masas electorales se dejan dirigir bastante bien hacia posiciones de derecha o, cuando menos, moderadas, si se despliega para ello la munificencia deseada.

Si hay plutócratas de izquierda es, pues, porque les tiene cuenta.

Por el contrario, es muy grande la sorpresa de los políticos de derecha que experimentan no cortas dificultades para atraer a sus cajas el dinero necesario para las campañas electorales. ¡Cómo! — exclaman — ¡Resulta que nosotros defendemos la propiedad y el orden social y los que tienen más necesidad de nuestra defensa no hacen nada por nosotros!

Hay que reconocer que si el dinero no tiene olor, tampoco es «bien pensante». También él sufre la atracción de la izquierda y no es imposible analizar las causas de que esto suceda.

—o—

El orden social y el orden económico actuales tienen su origen en la revolución francesa: la francmasonería entra en acción.

La Revolución, fiel a la doctrina masónica de liberación universal, en el orden económico, ha liberado la propiedad rústica y ha liberado el comercio y la industria.

La liberación de la prmera no fué gran cosa. Las cargas que pesaban sobre las tierras apenas eran ya más que un vestigio. Harto más importante fueron las confiscaciones revolucionarias, que permitieron a Taine escribir que la revolución había sido más que nada una gran transferencia de la propiedad.

Pero la liberación del comercio y de la industria por la obolición de las corporaciones, por la prohibición de las asociaciones, por la reglamentación estrecha de las sociedades comerciales, tuvo consecuencias mucho más graves.

Esta idea de liberar de toda traba el comercio y la industria en el momento preciso en que a consecuencia de sensacionales descubrimientos iban a ver decuplicado el número de los que de ellos dependían, seguirá siendo para las generaciones futuras uno de los más característicos rasgos del estúpido siglo XIX. Ello fué causa de la vida penosa de los obreros durante las tres cuartas partes del siglo, de los motines, reprimidos implacablemente por la burguesía triunfante, y del florecer de las doctrinas socialistas, que prolongan y acentúan la acción de la francmasonería.

¿Han sido también causa de la formación de una nueva clase social a la que Guizot había dicho «¡enriqueceos!»: afiliés de las industrias nuevas, jefes de forjas y fundiciones, tejedores, comercialmente honestos, fuertes para el trabajo, rapaces para la ganancia, muchas veces francmasones y siempre profundamente liberales.

Ya han desaparecido, pero su espíritu vive siempre. Sus descendientes, aun infiltrados en las carreras liberales o diluídos en las sociedades anónimas, todavía son identificables. Forman una clase aparte, que se podría llamar la clase de aquellos cuyos padres se han enriquecido bajo Luis Felipe; pero a los que uno se contenta con llamarles en conjunto «la vieja o la buena burguesía francesa».

No son ya francmasones. Llegan a inclinarse ante los altares, por espíritu de fe acaso, pero, seguramente también, por instinto de conservación social. Para ellos estaba hecha aquella frase del señor Herriot en los primeros tiempos del «cartel»; calificativo odioso en su generalidad, pero divertido en sus aplicaciones particulares: «el cristianismo de los banqueros».

Salvo excepciones muy raras, tan raras como meritorias, constituyen hoy, por su liberalismo impenitente, por su moderación llevada al sectarismo, uno de los mayores obstáculos a la acción antimasónica y a la restauración del verdadero pensamiento francés.

Tras ellos vinieron otras generaciones de comerciantes, de industriales, conformitas de todos los regímenes, senadores del Imperio, burgueses anticlericales que pusieron fin a la política del 16 de mayo, nuevos ricos de la guerra y de la postguerra.

Con raras excepciones estaban o están siempre a la izquierda, porque a la izquierda está el liberalismo masónico, y el mundo de los negocios siente un horror instintivo, hereditario, tradicional ya, a través de seis o siete generaciones, por todo lo que parezca limitación y reglamentación del derecho de producir o de comerciar.

Evidentemente, este derecho no es ya tan libre como bajo Luis Felipe; los hechos han sido más fuertes que las doctrinas y los apetitos. El trabajo del obrero ha sido reglamentado; pero aún no lo está la producción. Se forman «cartels», sindicatos, «truts», pero siempre de un modo temporal y con libertad de adhesión, cuando menos en principio; y, actualmente, todavía cualquier hombre de negocios puede montar una fábrica donde le place y transplantar millares de obreros con sus familias, abandonándolos después de seis meses, si le van mal los negocios. A esto suele calificársele de «necesidades de la vida económica».

Se concibe fácilmente que con semejante mentalidad el mundo de los negocios—en otros términos, el dinero—, no se sienta atraído ni poio ni mucho por las perspeitivas de una restauración política que podría limitar el campo de sus operaciones, y que sienta la fobia del rey tan hondamente como la del dirtador, aun ruando éste se proclame campeón del orden social tradicional: aunque sea de derechas.

¿Se dan bastante cuenta de todo esto los artífices del renacimiento corporativo?

ARMAND MAGESCAS

El sabio Fulanez

Uno lee todo lo que se le pone por delante; unas veces se leen cosas modernas y otras veces se leen cosas antiguas. Gusta uno de leer algunas veces cosas antiguas. como gusta de recordar ciertas tonadillas que ya no se oyen por el mundo; pero de las que algunas notas quedan enracimadas en el légamo de nuestra subconsciencia y que en ocasiones—absurdas casi siempre—suben a revolotear en la sesera y salen entre dientes obsesionadamente tarareadas.

Así, cuando uno coge un libraco de autor que fué famoso, con cuya sabiduría martillearon nuestras cabezas en remotos años de la adolescencia, autor que era además de sabio conspícuo, ateo y eminente republicano, en aquella época en que casi no había ateos ni republicanos en España, se lo lee con la natural avidez. Y a lo mejor se encuentra uno con cosas tan bonitas como éstas:

«No es lo mismo entender que imaginar. Lo inteligible tiene por límite lo contradictorio; lo imaginable cesa en cuanto carece de representación sensible. Y como la razón abarca conceptos que no se pueden concebir en imágenes, claro es que la imaginación causará males sin cuento cuando no se preste a despojar de la envoltura sensible los conceptos de causa, fuerza y ser... Pero, porque haya nubes en el cielo, ¿hemos de maldecir del sol?

Y claro, como uno es un poco chulo, se le ocurre exclamar: ¡Su madre! Y contestarle al autor:

—No, hombre, no; después de leer eso y algún otro desliz científico, como la afirmación de que un kilogramo de hulla produce 3.000 calorías **en una hora**, no se nos ocurre maldecir del sol, por muchos nubarrones que oscurezcan su brillo; lo que se nos ocurrirá, si acaso, será reirnos un rato largo. Mas si consideramos el constante prurito de don Eduardo Benot—y otros como él— cubileteando conceptos de admiración a la naturaleza y negando o desconociendo siempre a su eterno Creador, pensaremos en encomendar su alma a Dios, para que El la inunde de toda la misericordia que necesita y le alcance en sus «penas de sentido» el alivio que tan brillantemente demuestra el padre Getino.

Y como con ese bagaje y unas cuantas gramáticas del método Ollendorf consiguió Benot figurar en una biblioteca titulada de «Los Grandes Pensadores», que editó la tristemente famosa Escuela Moderna de Barcelona, se piensa en que un país que tales son sus sabios, ¿cómo serán los ignorantes?

Así nos ha lucido y nos luce el pelo...

Eduardo ROBLES PEREZ

Madrid, julio de 1935.

Suscripción para regalar una bandera a la Guardia civil

Recaudado en Cáceres

Suma anterior, 398,10.

Don Andrés Sánchez de la Rosa, 20 pesetas; don Manuel Madrigal de Prada, 1; don Carlos Municio Rodríguez, 1.

Suma y sigue, 428,10.

Recaudado en los pueblos

Suma anterior, 2.060,55.

Ayuntamiento de Herrera de Alcántara, 18,50 pesetas; id. de Torre de Santamaría, 2á'30; id. de Torrequemada, 25; id. de Zarza de Montánchez, 22'70; id. de Casas de San Bernardo, 8,50; id. de Jaraicejo, 62,75; id., de Cabañas del Castillo, 12; id., de Garrovillas, 149,75; idem de Jarandilla, 25; varios vecinos, 31,25; Ayuntamiento de Santiago del Campo, 16; id., de Robledillo de Gata, 23; id., de Alía, 39,15; id., de Jaraiz, 36,50; id., de Torrejón el Rubio, 16,10; id., de Valencia de Alcántara, 35; id., de Casar de Palomero, 20.

Ayuntamiento de Valverde del Fresno, 11,35; id., de Campillo Deleitosa, 5; id., de Saucedilla, 5; idem de Salorino, 55,90; id., de Casas de Millán, 25; id., de Aldeacentenera, 30,40; id., de Pasarón, 22,50; don José Amores Serrano y otros de Ceclavín, 40; Ayuntamiento de Casillas de Coria, 44; id., de Guijo de Granadilla, 20; id., de Jerte, 28,95; id., de Villa del Rey, 27,25; idm de Berzocana, 42; id., de Talaván, 71,45; id., de La Cumbre, 26,25; id., de Garcíaz, 22.

Suma y sigue, 3.187,10.

NOTA

Los donativos para esta suscripción se reciben en la Secretaría del Ayuntamiento.

LA PREOCUPACION DEL ESPECTACULO MORAL

Nueva revista de información cinematográfica

«FILMOR» EDITADO POR LOS PADRES DE FAMILIA

Hemos recibido el primer número de una revista que lleva el título de «Filmor» servicio cinematográfico de la Confederación de Padres de familia. Sale a la luz para ser un boletín semanal de información cinematográfica.

Por su contenido se comprende que viene a responder a éste palpable anhelo de orientación que se siente en el sector más importante del público en lo referente a las exhibiciones cinematográficas.

Ya en este primer número encuentra el lector el juicio artístico y moral de 22 películas estrenadas en España en los últimos ocho días.

Celebramos la aparición de una revista de esta naturaleza, porque ha de prestar positivos servicios al público que siente la terrible preocupación del espectáculo moral.

SUBASTA

El jueves 11 a las siete de la tarde, en el Hospicio Provincial se celebrará la segunda, de las maderas y otros enseres procedente del Concurso de Ganados.

NOTAS DE LA VIDA LOCAL

De la Audiencia

SALA DE LO CRIMINAL

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

LESIONES

Causa procedente del juzgado de Instrucción de esta capital, seguida contra el procesado Antonio Cidoncha González y responsable civil subsidiario la Compañía de Ferrocarriles de M. Z. A. por el delito de choque de trenes y lesiones que realizaron los siguientes hechos:

Que la mañana del día 9 de febrero de 1933, el procesado al servicio de la Compañía de Ferrocarriles de M. Z. A. en calidad de guarda agujas de la estación de Aldea del Cano, dió entrada en ella al tren mercancías número 1763, pasándole a la vía llamada de anden para dejar entrada libre al tren correo número 712, que tenía entonces la llegada y al oir el pito de éste, el procesado maniobró con la aguja y sin fijarse que estaba todo dispuesto para que el último de los trenes hiciese la entrada normal, ni poner el más elemental de los cuidados en esta maniobra, en vez de dar la entrada al tren número 712 por la vía general, que era por donde debía hacerse, se la dió por la vía de anden donde estaba el tren 1763, sobreviniendo el choque de ambos y resultando a consecuencia del mismo, daños en los materiales de los dos trenes y causando lesiones a varias personas.

Los daños de las máquinas 17 y 440 tender 17 440 y vagones que componían los dos trenes, han sido tasados en 7.350 pesetas cincuenta y tres céntimos, cuyos materiales pertenecen a la Compañía de Ferrocarriles de M. Z. A.; excepción hecha en doce pesetas de daños en materiales de la Compañía del Norte y cincuenta y seis pesetas en materiales de la del Oeste.

Las personas que resultaron lesionadas son las siguientes:

Jacinta Rodríguez, Pablo Cabezas, José López Santos, Carmen Santos, Emilio Florez Ferrer, y Francisco Pérez, con lesiones que no necesitaron asistencia facultativa, ni las impidió trabajar, Jua Casana Cabello, Manuela Rueda Luengo, Rodolfo Benedicto, con lesiones que curaron sin defecto ni deformidad a los 9-11 días respectivamente y otras varias personas.

El señor fiscal califica los hechos de un delito de imprudencia del artículo 558, que de mediar malicia constituiría de un delito de daños y varios delitos de lesiones de los números 4.º y 3.º del artículo 423 uno del número 2.º de dicho artículo 577 todos del Código Penal y solicita se le imponga al procesado, la pena de un año y un día de prisión menor, accesorias y costas correspondientes y pago de costas. En cuanto a la responsabilidad civil se establece: Que el procesado debe indemnizar a la Compañía de M. Z. A. en la cantidad de 7.279 pesetas con noventa y tres céntimos, a la del Norte en doce pesetas. A la del Oeste en la cantidad de cincuenta y seis pesetas y a cada uno de los lesionados, en la cantidad de diez pesetas por día con excepción de Gregorio Ramos a quien indemnizará en la cantidad de cinco mil pesetas y en caso de insolvencia, cuyo auto declarado en el ramo de responsabilidad civil, procede aprobar, la Compañía de M. Z. A. como responsable civil subsidiaria debe sastifacer las indemnizaciones a los lesionados.

El letrado defensor del procesado señor Alvarez Guerra y está representado por el procurador señor Crespo quienes solicitan la absolución de su patrocinado.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Conde.

Están citados para el acto de la vista siete testigos.

Secretaría del señor Barca.

SALA DE LO CIVIL

PLEITO

Pleito procedente del juzgado de Instrucción de Garrovillas, seguido a instancia de los herederos del Exc... señor don Enrique Aguilera y Ga... boa marqués de Corralvo, apela... contra don Marceliso Iglésias B... quero. Sobre incidente de apela... del auto de 6 de enero de 1934 d... tado en expediente de posesión ... varias fincas.

Defienden a las partes, los letra... señores Bohigas y Vega y están ... presentados por los procuradore... ñores Borreguero y Ramírez.

Corresponde la ponencia al ma... trado señor Moreno.

Secretaría del señor Barca.

EL TIEMPO

Estación Meteorológica de Các...

Obvervaciones del día 10 de j... de 1935, hechas a las ocho horas

Barómetro, 726,0.

Temperatura, 24,4.

Humedad, 50.

Viento, S. W.

Fuerza, 1.

Lluvia (litro por metro cuadra... en 24 horas, 0,0.

Agua evaporada, m. m. en 24 ... ras, 12,6.

Estado del cielo en el mome... de la observación, despejado.

TEMPERATURAS EXTREMAS

Máxima a la sombra, ayer, 3...

Mínima, hoy, 18,6.

Casa de Socorro

Personas que han sido asisti... en este benéfico establecimie... durante las últimas 24 horas:

Matilde Bodón, con domicilio ... Castillo, número 5, de una eros... en la región parietal derecha y a... ñazos en el lado izquierdo del c... llo.

José Río, con domicilio en E... nilla, número 11, de herida cont... en la región fronto-temporal ... quierda.

Flora Fernández, con domici... en Encinilla, número 11, de ... erosión en el lado derecho de la ... gión frontal.

María Durán, con domicilio ... Encinilla, número 10, de dos golp... contusos en el lado derecho de ... cara anterior del torax y otro ... hematoma en el antebrazo izqui... do.

Juana Polo, con domicilio en E... cinilla, número 10, de una eros... en el hombro izquierdo y arañ... en la región anterior del torax.

Matadero Municipal

RESES SACRIFICADAS EL DI... POR LOS VECINOS QUE A CO... TINUACION SE EXPRESAN

Cándido Matas, un toro.

Benjamín Hernández, un nov... y siete chivos.

Marcelino Pacheco, un toro, ... ovejas y cuatro corderos.

Clemente Chapado, diez corde...

Diego García, un cordero y ... chivo.

Andrés Rufo, una oveja, dos c... deros y dos chivos.

Francisco Fragoso, dos corder... cinco chivos.

Amado Chacón, una vaca y ... ovejas.

Lorenzo Santos, tres corde... una cabra y cuatro chivos.

Angel Cortés, una oveja, ... corderos y un chivo.

Manuel Solana, dos corder... un chivo.

Teclo García, cuatro corderos.

Teodoro Royo, dos ovejas, cu... corderos y un chivo.

Mauricio Rufo, dos corderos.

Basilio Fragoso, dos corderos.

Francisco Chapado, dos cord...

Varios, dos cerdos.



